LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION
Madrid 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,354 DE LA MAÑANA — MADRID MARTES 25 DE OCTUBRE DE 1864 — OFICINAS: CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Hacienda se han tomado entre otros los siguientes acuerdos, que ayer aparecen en la *Gaceta*:

Nombrando director de las máquinas y de las operaciones mecánicas de la fábrica nacional del sello, á D. Bartolomé Coromina, director que ha sido de dicho establecimiento.

—Nombrando inspector de muelles y marina del puerto de Barcelona, á D. Pablo Roda, administrador cesante de propiedades y derechos del Estado de Búrgos.

—Nombrando administrador de la fábrica de tabacos de Alicante á D. Manuel Gonzalez Alpuente, cesante de este destino.

—Ascendiendo á oficial primero interventor de la administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Alicante, á D. Francisco Hidalgo Saavedra, oficial de primera clase de la direccion general de loterías.

—Se promueve al destino de oficial de primera clase de la direccion general de loterías, á D. Adolfo Fariñas, doctor en administracion y oficial de segunda en la junta de clases pasivas.

—Promoviendo á oficial de segunda clase de la junta de clases pasivas, á don Enrique de Linacero, que lo es de tercera en el archivo general de este ministerio.

—Nombrando oficial primero de la aduana de esta corte á D. Manuel Alvarez, doctor en administracion.

—Ascendiendo al destino de oficial primero de la aduana de Vigo á D. Calixto Retana, oficial segundo de la misma dependencia.

—Nombrando administrador jefe de la fábrica de tabacos de la Coruña á D. Nicolás Alonso, administrador principal cesante de Hacienda pública de Gerona.

—Promoviendo al empleo de abogado fiscal de Hacienda en el Tribunal Supremo de Justicia á D. Angel Ramon Herreros, jefe de negociado de segunda clase de la direccion general de contabilidad.

—Reponiendo á D. Juan de Dios Mata en el destino de administrador guarda-almacen de las salinas de Calesparra.

—Promoviendo al empleo de comandante del resguardo de sales de Barcelona, á D. Antonio Rivero, visitador de rentas estancadas de Málaga.

—Nombrando visitador de estancadas de Málaga á D. Felipe Martinez de Tejada, fiel de los derechos de consumos de Valencia.

—Nombrando visitador de consumos de Tarragona á D. José Laborde, interventor cesante de los mismos derechos de Granada.

—Nombrando contador de Hacienda pública de Valencia á D. Juan Miguel Montoro, administrador principal cesante de Hacienda de Búrgos.

—Nombrando promotor fiscal de la Coruña á D. José García de Castro, abogado de los tribunales.

—Reponiendo en el destino de administrador depositario de Rentas del partido de Mondoñedo á D. Isidoro Bedía.

—Promoviendo al empleo de vista de la aduana de Tarragona á D. José Colodron Hurtado de Mendoza, oficial de cuarta clase de la direccion general de Lotorías.

—Nombrando interventor de los derechos de Consumos de Barcelona á D. Manuel Noguerales y Valverde, fiel cesante del ramo en Granada.

—Promoviendo al empleo de oficial de segunda clase de la direccion general de Contabilidad á D. Rafael Sierra y Ziriza, que lo es de tercera en el archivo general del espresado ministerio.

—Promoviendo al empleo de oficial de cuarta clase de la Contaduría central á D. Pablo Martinez y Cavero, que lo es de quinta en la direccion general de Contabilidad, y licenciado en Administracion.

—Promoviendo al empleo de oficial de tercera clase del archivo general del mismo ministerio á D. Enrique Santoyo y Ossorio, que lo es de cuarta en la Contaduría central.

—Nombrando oficial cuarto del ministerio de Hacienda, con la categoría de jefe de administracion de segunda clase, á D. Vicente Diez Canseco, oficial cesante del de la Gobernacion.

—Promoviendo al empleo de administrador de Hacienda pública de Alicante, á D. Pedro Ruiz Ubago, jefe de negociado de segunda clase en la direccion general de contribuciones.

—Nombrando contador de Hacienda pública de la provincia de Madrid, á don Rafael Sevillano, oficial cuarto del ministerio de Hacienda.

—Ascendiendo á jefe de negociado de tercera clase de la direccion general de contabilidad, á D. Fernando Fernandez de Rodas, oficial de primera clase de la misma; á la última de esta, á D. Antonio Yañez, que lo es de segunda; para la última de esta, á D. José de Acebedo, que lo es de tercera; para la última de esta, á D. José Londoño, que lo es de cuarta; y para la última de esta clase, á D. Bernardo Navarro, que lo es de quinta.

—Nombrando oficial de cuarta clase de la direccion general de contabilidad, á D. Francisco Javier Gozalo, aspirante de primera en a de contribuciones y licenciado en derecho civil y administrativo.

—Nombrando fiel de los derechos de consumos de Salamanca, en virtud de permuta, á D. Cristobal Guerrero y Sanchez, investigador de la contribucion de subsidio de Avila.

—Nombrando tesorero de Hacienda pública de Almería, á D. Rafael de Torres y Salcedo, empleado cesante.

—Nombrando administrador jefe de las salinas de Minglanilla, en comision, á D. Anselmo de la Cruz, empleado que ha sido de Gobernacion.

—Nombrando administrador depositario de Rentas del partido de Talavera de la Reina en comision á D. Rafael Ruiz Mora, oficial de segunda clase en la direccion general de Loterías.

—Reponiendo en el destino de visitador de los derechos de consumos de Orense, á D. Miguel de los Santos.

—Reponiendo en el destino de comandante del resguardo especial de sales de Toledo, á D. Manuel Vaeda y Macías.

—Confirmando en el destino de administrador subalterno de rentas estancadas de Ocaña, á D. Agustin Ogando.

—Nombrando fiel de consumos de Barcelona, á D. José Crell, cesante de este destino.

—Nombrando fiel de los derechos de consumos de Valladolid, á D. Juan Peñaranda y Contreras, comandante del resguardo especial de sales de Toledo.

—Nombrando visitador de propiedades y derechos del Estado, á D. Saturnino Gonzalez Parra, empleado cesante agregado al tribunal de Cuentas del reino.

—Nombrando administrador de propiedades y derechos del Estado, de Granada, á D. Antonio Villalba, administrador de rentas de Loja.

—Nombrando administrador principal, guarda-almacen de las salinas de Loja, á D. Francisco Lora, teniente visitador de los Derechos de consumos de Granada.

—Nombrando teniente visitador de los derechos de consumos de Granada á don Gregorio Fernandez de Córdoba, oficial tercero de la fábrica de tabacos de Sevilla.

—Reponiendo en el destino de oficial segundo de la administracion de propiedades y derechos del Estado de Toledo á D. Mariano Figueroa.

—Nombrando vocal de la junta de clases pasivas, con la categoría de jefe de administracion de primera clase, á don Ramon Membrado, visitador cesante de propiedades y derechos del Estado.

—Promoviendo al empleo de abogado fiscal de Hacienda de la audiencia de Barcelona á D. Ignacio Martin Esperanza, oficial de primera clase del ministerio fiscal de la Deuda.

—Y últimamente, tambien se nombra oficial de tercera clase del departamento de liquidacion de la direccion general de la Deuda pública á D. Juan Navarro y Vera, doctor en administracion y licenciado en jurisprudencia.

Ayer se publicaron en la *Gaceta* los estados de las obras de nueva construccion, ejecutadas hasta fin del tercer trimestre del año actual en el ferro-carril de Lérida á Montblanch, y en el de Santiago al puerto del Carril.

Ayer apareció en la *Gaceta* la carpeta-estracto de las relaciones examinadas y aprobadas por la direccion general de contabilidad de Hacienda pública, del capital nominal que ha resultado á favor de las corporaciones y establecimientos que se espresan en el mismo periódico, por ventas de sus bienes ejecutadas desde 2 de octubre de 1858 en adelante.

El 23 ingresaron en la Caja de Ahorros 133,337 reales, producto de 2,146 imposiciones de las que 92 lo fueron de nueva entrada. Por la misma Caja se devolvieron 180,048 rs. 87 cénts.

El jueves á las ocho de la noche darán principio en el Real Instituto los ejercicios de oposicion para optar á una cátedra de cosmografía, pilotaje, maniobra y dibujo, vacante en la escuela náutica de Santa Cruz de Tenerife.

Dicen de San Boy, que el Llobregat tuvo el 21 una gran avenida. Entre nueve y diez del dia anterior empezó á crecer la corriente, pero menguó al medio dia. Anteayer, no obstante, tomó á las nueve tal incremento, que salió de madre, inundando varios campos. El canal de la derecha ha sufrido, segun dicen, algunos destrozos. La crecida del rio impidió hacer el reconocimiento del puente de San Boy.

Tenemos noticias recientes del desmonte de la Granada, único obstáculo que impide la deseada inauguracion del ferro-carril de Barcelona á Tarragona. En este desmonte, de una estension de 250 metros próximamente, hay una brigada de 200 hombres, entre ellos 70 obreros franceses, que bajo la direccion del ingeniero francés Mr. Bruere, atacan el gran desprendimiento ocurrido el 3 de setiembre próximo pasado y sanifican el talud de la parte izquierda.

El catedrático de dibujo del Instituto de Búrgos, D. Ramon Romea y Ezquerra, ha sido trasladado al de Toledo.

El Sr. D. Facundo Campo y Gárate, director que ha sido del *Eco de la Mancha* de Ciudad-Real, ha dejado de pertenecer á la redaccion del mismo.

La cosecha de aceituna ofrece en la actualidad las mas halagüeñas esperanzas en todas las provincias del reino.

Dicen de Puertollano que todavía concurren algunas personas aficionadas á las aguas agrias, y que se observa que estas se hallan en muy buen estado y producen al presente casi mejores efectos que durante el verano.

Escriben de Ciudad-Real que ha sido bastante abundante la lluvia de estos últimos dias y que ha dejado en la mejor situacion los campos para las faenas de la sementera.

El Ayuntamiento de Daimiel ha hecho poner en la sala de sesiones un embaldosado de mármol.

Escriben de Brazatortas que se halla ya sentada la via á las inmediaciones de aquella villa, y que segun todas las probabilidades, dentro de dos semanas podrán recorrer las locomotoras de Badajez un trayecto de 80 kilómetros.

Parece que ha sido revocado por la Audiencia de Albacete el auto del juez de primera instancia de Huete, mandado sobreseer en la demanda entablada por el ex-teniente de alcalde de esta última ciudad, D. Francisco Almonacid, contra otro ex-teniente de la misma, D. Vicente Redondo. S. E. ha dispuesto que se continúen las actuaciones en tramitacion ordinaria como se comenzaron, y se sustancien con arreglo á derecho.

El tren de carga que debia llegar el viernes por la tarde á Manresa, descarriló al terminar el puente del rio Llobregat encima del que habia solo dos ó tres wagones.

Por la Direccion general de obras públicas se ha hecho saber á la empresa del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona haberse aprobado el proyecto de ponton de un tramo de hierro propuesto por dicha empresa en el torrente de Valldeparadas, con las obras necesarias que dicha direccion ordena.

En Almería va á publicarse un periódico político de grandes dimensiones.

Ha llegado á Valencia el capitalista D. José Campo, persona justamente estimada en aquella poblacion.

Un cazador de volatería que iba dias pasados por los montes de Toledo, tuvo la desgracia de ser picado por un águila, la cual le dejó malamente mutilado uno de sus miembros.

El verdugo de Búrgos ha salido para Belorado, donde ejercerá su triste mision en el reo Saturnino Sanchez.

Un infeliz habitante de Búrgos que padecia la manía de querer reunirse con su difunto padre, trató de suicidarse anteayer con una disolucion de arsénico.

El ex-director de Loterías Sr. Hazañas, se encuentra en Granada, de paso para el distrito de Baza, por donde se presenta candidato á la diputacion á Córtes.

Ha sido presentada á la empresa del teatro de Jovellanos una comedia en tres actos y en verso, original de un conocido autor dramático, titulada *De la mano á la boca....*

En la presente semana tendrá lugar en el teatro del Circo, la representacion del cuento fantástico en dos actos, titulado *Muerta en el bosque.*

Hace dos ó tres dias desapareció de su casa un sujeto de Córdoba que estaba demente: un hermano político de aquel, en union de dos prácticos en la sierra, han encontrado el cadáver de aquel infeliz desnudo, en un arroyo como á dos leguas de dicha capital y en un sitio llamado Huertas de Cabra.

Ha sido nombrado visitador de consumos de Córdoba D. José María Lopez, cesante de hacienda.

En lo que va de mes ha dejado de recibirse en Cádiz siete veces el correo general á la hora acostumbrada.

El invierno entra con saña en Andalucía: la noche del 22 se desató un vendabal tan fuerte en Sevilla, que tronchó tres corpulentos árboles de los que hay en la Alameda vieja.

La congregacion de Nuestra Señora del Cármen, establecida en la iglesia de San Miguel, de esta córte, ha acordado celebrar el domingo 30 del corriente una solemne funcion de desagravio, por el sacrílego ultraje cometido contra la imágen de Nuestra Señora en la villa de Puentedeume el 14 de agosto último.

El domingo 30 habrá una corrida de toros en Guadalajara, en la que trabajará con su cuadrilla el espada Gregorio Lopez, ya completamente restablecido de sus heridas.

El espada Gregorio Lopez Calderon, restablecido completamente de la cogida que sufrió en Guadalajara en la tarde del 18 del pasado, nos ha suplicado que hagamos pública su gratitud á las muchas personas que se interesaron por él en aquella ciudad, á las que desea demostrarles su agradecimiento tan luego como se presente una ocasion en que pueda hacerlo.

Dentro de poco quedarán terminados en Paris los barrios para obreros, hácia la mitad del boulevart de Mazas. Las casas serán de cinco pisos además del bajo, y todas de piedra.

El general Fleuri, que como se sabe ha estado encargado de hacer los honores al emperador Alejandro en su viaje, ha vuelto á Paris sumamente satisfecho de la magnífica acogida que le ha dispensado el czar, quien le ha dado una condecoracion.

Segun la *Gaceta de los caminos de hierro*, para últimos del presente mes quedará concluida la confrontacion del ferro-carril de Mérida á Trujillo.

Parece que va á establecerse en Francia una sociedad inmoviliaria rural, cuyo objeto no será otro que adquirir particularmente ó en subasta pública toda clase de terrenos, propiedades ó bienes pertenecientes al Estado, á los pueblos, al comun ó á los particulares, para alquilarlos, venderlos en junto ó en porciones, al contado, á plazos ó por anualidades, creando al mismo tiempo los establecimientos que juzque oportuno para favorecer al desarrollo de la agricultura, cuyas operaciones solo se referirán á la propiedad rural.

Entre los acuerdos tomados por el consejo general del Herault acerca de las mejoras que deben introducirse en la organizacion del servicio y en el material de caminos de hierro, llama la atencion el siguiente:

Considerando que los carruajes de segunda y tercera clase consagrados al trasporte de los viajeros poco acomodados y por esta razon mas numerosos; que estos carruajes no se calientan en invierno, lo que es muy de lamentar, porque semejante medida no impone ningun sacrificio á las compañías de caminos de hierro; desea que los carruajes de segunda y tercera clase se calienten en lo sucesivo como los de primera.

El mismo consejo ha aprobado la idea de que se facilite á las personas que viajan en los carruajes de tercera, la facilidad de los viajes rápidos, á cuyo fin las empresas deberian tener trenes de esta clase que marchen con una velocidad efectiva de 40 kilómetros por hora.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores las condiciones de publicacion de *La Reforma*, revista de Derecho penal que dirige el conocido publicista D. Serafin Adame y Muñoz, y de la que hemos hablado en uno de nuestros números anteriores.

El nuevo ministerio italiano, segun aseguran ayer varios periódicos y correspondencias, hace suyo el tratado de 15 de setiembre. El gabinete Lamármora no solo acepta este tratado, sino que presenta como cuestion de gabinete la completa ejecucion de aquel convenio.

Dicen de Viena que se espera que de un momento á otro quede firmado el tratado de paz.

Desmiéntese la noticia que habia circulado respecto á que los gabinetes de Viena y Berlin se hallaban de acuerdo respecto á la reunion de un Congreso europeo.

Los periódicos ingleses desmienten el rumor de que las potencias protectoras de Grecia piensan intervenir en aquel reino.

Con fecha del 19 dicen de Atenas que el rey de Grecia se queja de la lentitud con que caminan las discusiones del Parlamento para la adopcion de una Constitucion. Estas dilaciones exasperan al pueblo y el rey ha fijado el plazo de un mes, dentro del cual deberá el Parlamento dar concluido su trabajo, reservándose en caso contrario el rey su libertad de accion y haciendo responsable á la Asamblea,

---

Nos escriben de Puentedenma y de la Coruña, que ha sido objeto de las mas afectuosas demostraciones de los hijos del país el Sr. Saavedra Meneses, director general que fué de obras públicas, á quien Galicia debe muchos beneficios.

En el palacio de cristal que se construye en Oporto, se halla terminada la obra de cantería, colocada gran parte de la armadura de hierro, casi esplanada la estensa área de terreno adyacente y están plantándose los jardines. La cubierta de cristal ha llegado tambien, y se coloca como por encanto. La idea de abrirlo con una esposicion universal ha dado nuevo impulso á los trabajos, que ya llamaban la atencion por su estraordinaria actividad. Dice un diario, que la elegancia del edificio, la hermosura de sus jardines y lo variado del panorama con vistas al mar, al rio y á la tierra que allí se disfruta y que satisfacen al *turista* mas exigente, son bellezas que difícilmente pueden resumirse en un solo punto como sucede en Torre de Marca.

Están comunicadas las órdenes convenientes para que mañana miércoles tenga lugar la inauguracion de las obras del hospital é iglesia del Buen Suceso que, como es sabido, se va á edificar en el nuevo barrio de Argüelles, Montaña del Príncipe Pio, frente á la Florida y al hospital Militar. Si la lluvia no lo impide, este acto se celebrará con gran solemnidad asistiendo SS. MM. y gran número de personages que han sido invitados al efecto.

Dícese que el brigadier Sr. Garballo será nombrado comandante militar de Ciudad-Real en lugar de D. Antonio del Rey que vendrá á mandar la brigada de que aquel está encargado.

Ha sido declarado cesante el Sr. Arroquia, jefe de la fábrica de las salinas de Don Benito, provincia de Jaen, habiendo sido nombrado en su lugar D. Andriano Alvarez.

Se da por seguro que el Sr. Pasalodos, dean de Coria, será propuesto para la silla de aquella diócesis vacante por fallecimiento del ilustre prelado que la desempeñaba. El Sr. Pasalodos es una persona de mucha rectitud é ilustracion, muy estimado por sus escelentes cualidades y le creemos muy digno de tan señalada distincion.

Ha sido puesto en libertad y absuelto libremente, D. J. B., que segun dijimos en nuestro número del 17 de mayo, habia sido arrestado á consecuencia de una cuestion habida en el café del Lozoya. Segun resulta de los procedimientos ya terminados, D. J. B. no era culpable de cosa alguna de las que en los primeros momentos se dijeron, por cuya razon ha quedado, segun indicamos, en completa libertad.

Ayer por la mañana recibimos de la *Agencia Havas* el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Lisboa, 21.

Habiendo el Papa rehusado su confirmacion al obispo de Macao, nombrado por el gobierno de S. M. Fidelísima, la prensa se ha ocupado de este negocio, y señaladamente «El Comercio de Oporto,» que anuncia que el ministro de Marina exige la confirmacion de dicho obispo, ó que se dé pasaporte al nuncio de Su Santidad en Lisboa; de lo contrario presentará su dimision.

La Sociedad Económica Matritense trabaja activamente, pues en las pocas sesiones que lleva desde las vacaciones, ha aprobado la esposicion que se ha de elevar al gobierno sobre la mejora de la enseñanza agrícola y empleo útil de los ingenieros agrónomos; está discutiendo el dictámen de su seccion de agricultura, acerca de la proposicion hecha por su presidente el Excmo. señor duque de Baena, para que la enseñanza teórico-práctica agrícola esté á cargo de las diputaciones provinciales, bajo la inspeccion de la direccion del ramo; ha ampliado el personal de la comision que ha de informar acerca de los ante-proyectos para la formacion del plan general de los ferro-carriles, con los ilustrados sócios D. José Adame y D. Francisco Cantillo, y se le ha presentado por el señor Conrado una muestra de seda vegetal, cosechada en Palma de Mallorca, á la que acompaña una estensa Memoria sobre su cultivo y propiedades industriales; ha aprobado tambien los dictámenes de las comisiones sobre visita al asilo benéfico de Nuestra Señora de la Asuncion y el referente al cultivo de la morera y cria del gusano de seda por la direccion facultativa del Canal de Isabel II, que ha fomentado su celoso consejo de administracion, y las demás comisiones trabajan asiduamente en el desempeño de su cometido.

Muestran estrañeza algunas personas de que la reunion progresista de anteayer no fuese pública; pero los que de esto se estrañan es porque ignoran que las reuniones del comité han sido siempre privadas, con tanta mas razon, cuanto que sus individuos tienen poderes suficientes de su partido para tratar los asuntos que al mismo interesan, algunos de los cuales deben ser secretos, por referirse á cuestiones que solo al partido progresista importan.

Al quedar anteayer sin resolverse las actas de algunos comisionados del comité progresista, los interesados que estaban presentes abandonaron la reunion. Asi es que algunas personas que observaron la pronta salida de los Sres. Gonzalez de la Vega, Barbolla y Olózaga (D. José), que no regresaron despues, empezaron á hacer comentarios que anteanoche eran in-

2008 Ministerio de Cultura

terpretados equivocadamente porque se ignoraba la causa.

La comision de vecinos de la calle de las Veneras, que segun tenemos dicho habia solicitado una audiencia del escelentísimo señor gobernador, para poner en sus manos la esposicion que elevan pidiendo se traslade al local del gobierno cierta oficina de vigilancia de mujeres públicas que existe en dicha calle, fué recibida el sábado por el señor secretario, quien penetrado de la justicia que asiste á los esponentes, ofreció á la comision someter inmediatamente este asunto á la elevada decision de su digno jefe.

Ya ha regresado á Madrid el Sr. don Fernando Madoz, completamente restablecido de la grave enfermedad que, segun dijimos en su dia, obligó á su hijo D. Braulio á salir apresuradamente de esta corte.

Anteanoche hubo grande animacion en la Tertulia progresista, y en ella parece que se dieron esplicaciones acerca de la entrevista de los comisionados que fueron á Logroño con objeto de provocar una completa terminacion de las disidencias personales que desde muy antiguo existen entre los Sres. Olózaga y duque de la Victoria. Hácense grandes elogios del tino y elocuencia con que el Sr. Salmeron se ocupó de este asunto para dar todas las esplicaciones necesarias sin herir en lo más mínimo á ninguno de los dos principales interesados en este asunto. Segun hemos oido, las esplicaciones dadas anoche confirman al pié de la letra cuanto nosotros hemos dicho acerca de esta malograda gestion.

A la reunion del comité celebrada anteayer no concurrió, segun nuestras noticias, el Sr. Garrido, representante por Huesca, quien parece dispuesto á presentarse candidato por su distrito natural en las próximas elecciones, protestando de este modo contra la doctrina del retraimiento.

La crísis que se viene notando en el mercado de Lóndres ha tomado considerables proporciones, si hemos de creer una correspondencia que hemos leido. Muchas son las casas y empresas que han sufrido los perniciosos resultados de tal situacion, y en estos momentos se hace muy difícil llevar á cabo en aquella plaza los negocios que hace pocos meses eran tan fáciles, porque el pánico ha hecho que el numerario se retraiga. Precisamente al abuso en el acometimiento de negocios de todos géneros se atribuye gran parte de esta crísis que por fortuna se cree bastante pasajera, merced al buen sentido comercial inglés.

Anteayer fué preso por la Guardia civil, Juan Arnaldos la Rosa, reo de asesinato cometido en Molina de Aragon.

Ha sido declarado cesante el secretario del gobierno civil de Valencia, señor Mazon.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Alicante, 24.

Hoy ha zozobrado una de las dragas de la limpia del puerto en el momento de montarle una de las escalas. No ha habido desgracias personales. Se trabaja para ponerla á flote.

El 20 llegó á Costa Vecchia el general conde de Montebello, jefe de las fuerzas francesas en Italia procedente de Marsella y parte inmediatamente para Roma llegando á esta ciudad el 21 y tomando inmediatamente posesion de su puesto.

La correspondencia de la Habana que ha traido á Vigo el vapor *Ciudad-condal*, no llegará á Madrid hasta hoy, pues á las dos de la tarde de ayer habia llegado á Zamora con 25 horas de retraso, efecto de los fuertes temporales y de haberse interrumpido por las grandes corrientes el paso de algunas barcas.

Por despacho telegráfico se sabe que ayer ha tomado el mando de la capitanía general de Estremadura el general Arizcun.

El 23 dió el nuncio de Su Santidad en esta córte una gran comida en honor del ministerio y del nuevo embajador de España en Roma, Sr. Pacheco, cuya marcha está próxima. Asistieron al banquete el presidente del Consejo, duque de Valencia, y los ministros de la Gobernacion, Estado, Hacienda y Fomento; nuestro embajador en Roma, Sr. Pacheco; el embajador de Francia en Madrid, Mr. Barrot; los ministros plenipotenciarios de Rusia, Inglaterra, Austria, Prusia y Portugal; el primer introductor de embajadores Sr. Bazo; el general marqués de la Pezuela; el marqués de Novaliches; el subsecretario de Estado, Sr. Bañuelos; el Sr. Beltran de Lis, el alcalde-corregidor de Madrid; el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, Sr. Huet, y otras personas, hasta el número de veintiocho.

El Sr. D. Leon Gonzalez, abogado y vecino de la ciudad de Toledo, ha demandado al editor responsable del periódico *El Pueblo* por haber insertado en el del 17 del corriente un suelto en que se cree injuriado á consecuencia de haber usado de la palabra como progresista puro en la reunion del 16. El acto de conciliacion tendrá lugar hoy 25 á las tres de la tarde en el juzgado de paz del distrito de Buenavista de esta corte, ante el Sr. García Loza.

Tambien ha demandado por igual concepto en dicha ciudad á los firmantes de una carta que ha publicado el periódico *La Iberia*, cuyo juicio tendrá lugar el jueves 27 del actual.

Anteayer ha llegado á Madrid, y se ha hospedado en la fonda de los Príncipes con ocho personas de acompañamiento, el duque de Sontmerset, ministro de Marina de la Gran Bretaña, de cuyo arribo á Valencia ha dado aviso el telégrafo. Antes de volver á embarcarse el duque se propone visitar los monumentos de esta capital, del Escorial, Toledo y Segovia.

Ayer recibimos de la *Agencia Peninsular* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 22 (llegado el 24 por la tarde.)

El «Monitor» en su edicion de la tarde dice que en el parlamento la mayoría de los representantes de la nacion acogerá el convenio del 15 de setiembre con el mismo favor que ha sido acogido por las poblaciones italianas.

Niza, 22.

A pesar de haber sido lluvioso el dia de ayer, una inmensa multitud ha ido al encuentro del emperador y de la emperatriz de Rusia.

Han llegado tambien la princesa Dagmar de Dinamarca y el gran duque heredero del Czar, su futuro esposo.

Viena, 22.

Todas las noticias oficiales del Véneto hacen prever que pronto estallará un movimiento en las fronteras del Tirol.

El gobierno ha tomado las medidas oportunas para impedir este movimiento, ó por lo ménos paralizar sus resultados.

Las señoras que componen la junta de Beneficencia de las parroquias de Santa María y San Nicolás, preparan una bonita funcion en el teatro de Jovellanos para beneficio de los pobres de dichas parroquias y esperan del filámtrópico pueblo de Madrid contribuya al buen resultado de ella.

Aun cuando no se ha fijado definitivamente el dia, puede tenerse por indudable que los emperadores de Francia y Rusia tendrán una entrevista en Niza. La salud de la emperatriz de Rusia sigue inspirando cuidado.

Varios jóvenes estudiantes de la universidad Central nos dicen que no tenia fundamento la noticia que circuló, y que nosotros dimos sin afirmar cosa alguna sobre su veracidad, de haberse repartido entradas y silbatos á los escolares para que contribuyesen al escándalo que ocurrió en el Teatro Real al ponerse en escena *Lucrecia*. Nos complace en hacer pública esta manifestacion, porque ella redunda en beneficio del buen nombre de la juventud estudiosa.

Ayer hemos recibido un despacho telegráfico fechado en Vigo el 21 y anunciándonos la llegada del vapor-correo de que ya hemos dado cuenta. Lo único que dice de nuevo el despacho, es que la detencion del correo ha consistido en los temporales que ha sufrido en las Bermudas.

La reina de Holanda, despues de haber permanecido dos dias en Arona (Italia), partió el 18 para Lucerna, pasando por Ravena, donde ha hecho una visita á S. M. la duquesa de Génova.

El 20 salieron de Lyon para Niza los emperado de Rusia, llegando el mismo dia á Marsella y saliendo el 21 para Tolon. Los emperadores debieron llegar á Niza en la tarde del 22.

La Andalucía de Sevilla, contestando á lo que han dicho algunos periódicos sobre infraccion de la ley de empleados cometida con el nombramiento del secretario del gobierno de aquella provincia, espone los servicios de este apreciable funcionario, y demuestra que, lejos de haber obtenido favor alguno con aquel empleo, y mucho ménos de haberse infringido la ley, tiene hoy el sueldo y la categoría que tenia hace seis añss.

Dícese que va á ser jubilado el señor D. Jacinto Martinez, antiguo subdirector de Loterías.

El 23 falleció en el Hospital general el criado de la casa de huéspedes de la calle del Amor de Dios que en riña con uno de los huéspedes de la misma casa cayeron al patio. El huésped tambien se halla de bastante gravedad.

El ministro de Gracia y Justicia señor Arrazola se encuentra muy aliviado de su indisposicion, y ayer ha podido dejar el lecho.

Anteanoche se reunieron los electores del partido moderado del distrito de la Universidad, en casa del señor duque de Baena, para tratar de asuntos puramente electorales.

Dícese que el gobernador de Madrid ha pedido los espedientes de todos los empleados del gobierno de esta provincia, con el objeto de llevar á cabo un nuevo arreglo en el personal de estas oficinas.

Hoy termina el estero en las oficinas del ministerio de Gracia y Justicia, y el miércoles vuelven á abrirse para el despacho del público.

Desde el dia 31 del mes actual, hasta el 3 inclusive del próximo, estarán cerradas las dependencias del tribunal de la Audiencia, por estarse haciendo el estero de las salas. La noticia dada sobre el estero de este tribunal, que se dijo terminaria oyer, no ha resultado ser cierta.

Se halla detenido en el Hospital general, sala de presos, y á disposicion del juez del Congreso, un sugeto herido de mucha gravedad en la cara y en la cabeza, en una riña ocurrida entre varios sugetos en una taberna de la calle de San Pedro, y no quiere decir quién fué el agresor.

Las noticias de Veracruz del 19 de setiembre dicen que las fuerzas imperiales seguian rechazando á los republicanos en la direccion del Norte. El puente del camino de hierro á Medellin entre Veracruz y la capital se habia hundido durante el paso de un tren. La locomotora, dos wagones de mercancías y uno de pasajeros cayeron al rio, pero sin que por fortuna pereciese nadie.

Mañana miércoles celebrará sesion ordinaria la seccion de comercio de la junta provincial de agricultura, en el gobierno de esta provincia, para ocuparse de asuntos propios de la corporacion.

En la noche de el 23 fueron detenidos dos muchachos á quienes por equivocacion dieron una moneda de 80 reales por una peseta y la gastaron en décimos de la lotería.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la *Agencia Havas*:

Paris, 22.

Segun noticias de Udina, una banda de 200 garibaldinos se ha apoderado de varios pueslos de la gendarmería de aquella provincia, y no habiendo conseguido sublevar los habitantes, se han retirado. Se han enviado tropas en su persecucion y se han hecho varios arrestos.

Parece acordada la formacion de un comité central de elecciones del partido moderado, que tendrá relaciones con otros del mismo color político, que se constituirán en las provincias. Este acuerdo se ha tomado, segun se dice, en una reunion tenida en casa del señor duque de Rivas, á cuya reunion asistieron hombres muy importantes de esta comunion política.

Hoy saldrán 17 personas de esta corte, por tránsitos de justicia.

Nos dicen de Pamplona que se presenta en aquella ciudad á disputar la eleccion de diputado á Córtes al Sr. Alzugaray, el brigadier Ozcariz, hijo del pais, y que por lo tanto cuenta con decididos amigos y paisanos.

Durante el año pasado de 1863 se han formado por los juzgados asignados á la sala tercera de esta Audiencia territorial, á que pertenecen las escribanías de cámara de D. José María de Quintas y D. José Cozzer, 2,633 causas. De estas han sido 1,511 por los correspondientes á la escribanía del Sr. Quintas, y 1,122 por los respectivos á la del Sr. Cozzer.

De estas causas solo penden en los juzgados 31, lo cual demuestra la actividad con que se sustancian y el celo con que ejerce la superior inspeccion la referida sala.

Anteanoche fué atropellado por los caballos del carruaje de un ex-ministro, un sujeto llamado J. Silva Meredo, al atravesar la plazuela de Santo Domingo. Al sujeto que fué atropellado le prodigaron los primeros auxilios en la casa de socorro del primer distrito.

En algunos pueblos del ayuntamiento de Riello (Lugo) se ha desarrollado con bastante intensidad la enfermedad de la angina gangrenosa. Las autoridades de aquel punto han tomado sus precauciones.

Anteanoche á las 8 y media dispararon un petardo á la puerta de la casa número 18 de la calle del Baño, no habiendo podido averiguar quién fuese el mal intencionado.

Anteanoche á las 10 fué atropellado por un coche de plaza, en la calle de la Cruz, el portero de las Córtes D. Julian Gonzalez, habiéndole fracturado cinco costillas del lado izquierdo y recibido una contusion en un ojo. Despues que se le hizo la primera cura en la casa de Socorro del quinto distrito, fué trasladado con las precauciones convenientes al hospital general, donde se encuentra en un estado bastante lastimoso.

Han sido puestos á disposicion del juez del distrito de Palacio, por el inspector del mismo distrito, dos sugetos por estafa de 640 rs. en maderas que sacaron del almacen de D. Gregorio Iglesias, establecido en la calle de Fuencarral, número 107.

Los individuos que componen el comité moderado de Granada, que preside el señor marqués de Gerona, han acordado reunirse el 9 de noviembre próximo para tratar de las próximas elecciones generales.

El ministro griego del interior señor Mezantus, que dijimos estuvo á punto de ser víctima de un atentado, debió su salvacion á que en el momento de disparar el arma el asesino, le levantó el ministro el brazo tan á tiempo, que el tiro pasó por encima. Esta pistola estaba cargada con cinco balas.

Las sesiones tumultuosas del parlamento griego continúan. Los insultos, las injurias, las amenazas más horribles se suceden sin intermision. Entre tanto, los robos y los asesinatos se repiten de una manera espantosa. El pueblo de Chamaco fué saqueado por una banda de 50 hombres que han hecho sufrir á los habitantes tormentos crueles.

Un periódico que se dedica á atacar constantemente á Mr. Pereire y á todas las grandes empresas que ha fundado en nuestro pais, dice anteanoche que la venida de este capitalista á Madrid *se relaciona con la quiebra de la Compañía de crédito de España.*

Para contestar á esto, nos limitaremos á declarar que Mr. Pereire ni tiene ni ha tenido nunca la menor relacion con la Sociedad de que se trata.

El Sr. Iglesias y Barcones se presenta como candidato ministerial para la diputacion á Córtes por el distrito de Sarriá, en la provincia de Lugo; y no en el distrito de Camás comomo equivocadamente han dicho algunos periódicos.

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion un parte dando cuenta de un horroroso incendio ocurrido el dia 10 del actual en la chorola de unos trabajadores que se ocupaban en las obrras de la carretera de Motilla á Minglanilla. El fuego comenzó en el *cerro de los bolos*, término de Almodóvar (Cuenca) donde los trabajadores tenian su vivienda y el combustible necesario para dar los barrenos; y á consecuencia de haberse incendiado dos arrobas de mecha y media de pólvora se atribuye este terrible acontecimiento, del que tenemos que lamentar once trabajadores que perecieron abrasados en medio de las llamas, y otros dos de sus compañeros, á quienes varios individuos de la Guardia civil libraron del inminent resigo en que se encontraban se hallan con grave peligro de sus vidas.

Por despachos telegráficos se sabe que ayer mañana á las nueve llovia en Soria y Salamanca. El cielo estaba cubierto en Búrgos; con nubes en Sevilla, Alicante, Zaragoza, Valladolid y Madrid, y despejado en Bilbao. Granada, Murcia, Valencia, Palma y Barcelona.

—La mar estaba en calma en Alicante, y con oleaje en Bilbao, Palma y Barcelona.

Los ayudantes de caminos D. Félix García Ortiz y D. Nicolás G. García, han sido destinados á las órdenes del ingeniero jefe de la provincia de Almería. Con estos son ya cuatro los que han sido enviados á aquella provincia á consecuencia de las gestiones practicadas al efecto por el diputado de la misma en la última legislatura, D. Domingo Rivera.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido ayer 1259 fanegas de trigo de 40 á 50 reales fanega; la cebada de 27 á 30 rs., y la algarroba á 30.

SEGUNDA EDICION

Anoche, segun se decia, se reunieron los Sres. Muñoz Bueno, Montemar, Sagasta, Alau, Ruiz Zorrilla y otro individuo del comité progresista con objeto de formular unas bases para el manifiesto que ha de dirigir el partido, y que debe discutir antes el comité.

En la reunion celebrada hace pocos dias por el partido moderado do Madrid para organizarse en comité se hicieron los siguientes nombramientos para desempeñar las presidencias y vice-presidencias de los comités de distrito, dejando á la eleccion de los nombrados la designacion de los que habian de ejercer los cargos de secretarios. Para el distrito de Palacio, D. Angel Juan Alvarez presidente, y vice-presidente el Sr. D. Juan Bautista Peyronet. Para la presidencia y vice-presidencia de la Universidad, el Excmo. señor duque de San Cárlos y el Excmo. señor marqués de San Isidro. En el distrito del Hospicio fueron elegidos para iguales cargos el Excmo. señor conde de Vista-Hermosa y Sr. D. Manuel de la Riva. Al distrito de Buenavista se designó como presidente al Excmo. señor marqués de Manzanedo, y vice-presidente al Ilmo. Sr. D. Juan Valero y Soto. En el del Congreso, la presidencia fué conferida al Excmo. señor conde de Belascoain, y la vice-presidencia al señor don Francisco Lopez Serrano. Fueron nombrados para el distrito de la Audiencia el Excmo. señor duque de Rivas y el señor D. Francisco Mendez Alvaro. En el distrito del Hospital quedó encargado de la presidedcia el Sr. D. Manuel Bárbara, y de la vice-presidencia el Sr. D. Rafael Mazo. Para el de la Latina fué nombrado presidente el Excmo. señor duque de Fernandina, y vice-presidente el escelentísimo señor conde de Torremuzquiz. Quedando elegidos en el Centro, presidente el Sr. D. Ramon Diaz Delgado, y vice-presidente el Sr. D. Francisco Javier Betegon.

Ha sido declarado cesante el director del sindicato de riegos de Lorca, gobernador que ha sido de varias provincias, Sr. D. Juan Crisóstomo de Pereda, persona dignísima, de probada honradez, y que en el tiempo que ha servido este delicado destino, se ha captado generales simpatías.

Un diario de Zaragoza llegado ayer, anuncia que el gobernador de aquella provincia, Sr. Garcia Pego, ha hecho dimision de su cargo por motivos electorales.

Anoche recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24 (recibido por la noche.)

La «Nouvelle Presse» de Viena del 24 asegura que Rechberg ha presentado su dimision.

Su sucesor eventual será el conde de Mensdorff Pouilly.

Saint-Nazaire, 24.

El vapor-correo de Méjico ha llegado hoy con retraso de nueve dias, por la tempestad que ha reinado en el golfo de Méjico.

Berlin, 24.

Gortschakoff es esperado aqui para el 27, el cual se detendrá en esta capital, aguardando la vuelta del Czar y de Mr. Bismark.

Paris, 24 (por la noche.)

Se considera como cierto el importante acontecimiento de una entrevista entre el Czar y Napoleon III.

Mañana llegará á Paris Mr. Bismark.

Turin, 24.

El crédito para la traslacion de la capital de Italia á Florencia, será de 30 millones de francos.

Hoy tuvo lugar la apertura de las Cámaras italianos; los diputados eran numerosos, y la ciudad estaba muy tranquila, sin que se haya hecho ningun aparato de fuerza militar.

El resultado de las próximas elecciones en Barcelona, es ya de antemano conocido. Todo el mundo sabe allí que concurriendo á las urnas el partido progresista de Barcelona, ejerzan ó no presion los funcionarios del gobierno, saldrán diputados por los cuatro distritos en que se halla dividida la capital, los Sres. D. Pascual Madoz, D. Paciano Masadas, D. Antonio Castell de Pont, y don Laureano Figuerola. Si se retiran á sus tiendas las fuerzas progresistas, triunfarán los Sres. D. Francisco Permanyer y D. Francisco Barret y otro conservador en reemplazo de D. Manuel Durán y Bas, que no puede optar á la diputacion por la incompatibilidad de su destino, quedando sin representacion en la Cámara el cuarto distrito, por no querer votar el cuerpo electoral, sin distincion de matices, otro candidato que D. Pascual Madoz.

Dentro de dos semanas, segun dicen, debe quedar terminada la obra del pabellon que se está construyendo en el solar de las Vallecas, y podrá entonces principiarse el arreglo y la colocacion de las obras que han de figurar en la próxima esposicion de bellas artes.

El gabinete de lectura que ha establecido en la Puerta del Sol la *Agencia peninsular*, y que hemos tenido el gusto de visitar, es el establecimiento mejor en su clase que hemos visto en España, pues además del lujo y la comodidad con que está dispuesto, se encuentran en él todos los periódicos y publicaciones mas importantes, asi de España como del estranjero. Si á esto se agrega el esmero y puntualidad que se observa por parte de los empleados y dependientes, nada tiene de estraño cuente cada dia con mayor concurrencia.

Las seis secciones en que dijimos que se habia dividido el centro de elecciones de la union liberal, las componen los señores siguientes:

Seccion de Andalucía.—Señores duque de la Torre, Bermudez de Castro, marqués de la Vega de Armijo, Cánovas y Aurioles.

Seccion de Galicia.—Sres. Calderon Collantes, Infante y Ulloa.

Seccion de Asturias, Castilla la Vieja y Provincias Vascongadas.—Sres. Posada Herrera, Salaverría, Luxan y Lorenzana.

Seccion de Cataluña, islas Baleares, Aragon y Navarra.—Sres. Santa Cruz, Infante y Salaverría.

Seccion de Valencia y Murcia.—Señores marqueses de Sierra Bullones, Corvera, Posada Herrera y Cánovas.

Seccion de Castilla la Nueva y Estremadura.—Sres. Gonzalez, Luxan, Luzuriaga. Bermudez de Castro, Posada Herrera y marqués de la Vega de Armijo.

Cada seccion debe nombrar un secretario, hallándose designados hasta ahora para dichos cargos los Sres. O'Donnell (D. Cárlos), Suarez Inclán, Carballo y Barca. Además han quedado autorizadas para llamar á su seno á las personas cuyos auxilios constderen útiles en la próxima lucha electoral.

Enterado el gobernador civil de Granada del lastimero estado del pueblo de Monachil con motivo de las calenturas, ha dispuesto en vista de tan apremiante necesidad invitar á las hermanas de la Caridad para que algunas se trasladen al citado pueblo, con objeto de poder emplear con los enfermos su caritativa mision.

Léense en los periódicos de anoche las siguientes noticias:

Parece que ha sorprendido á muchos la noticia de que á la reunion de los progresistas de ayer hayan acudido, ademas de las 25 personas que forman el comité de esta provincia, un refuerzo de dos individuos por cada distrito electoral de esta córte, al paso que las demás provincias solo han mandado un representante por cada una de ellas. Esto, unido á que en la reunion del 16 se hizo nombrar el comité sin tratar de la cuestion del retraimiento, y que la reunion de ayer no fuese pública, hace que muchos duden sobre la legitimidad de la representacion del partido. (*Eco del País.*)

—Recibimos hoy una carta de Paris en que se nos da la seguridad de que el Sr. Barreda ha recibido poderes del gobierno del Perú para venir á Madrid á tratar con el nuestro, despues que haya sido recibido por los de Paris y Lóndres, cerca de los cuales se halla tambien acreditado.

—Se nos asegura por persona que nos merece crédito, y que por su posicion especial tiene motivos para estar bien informada, que el gobierno, con su acostumbrada lagueza, va á dar, ó ha dado

2008 Ministerio de Cultura

al señor marqués de la Merced, gobernador de Córdoba de la última hornada, una gran cruz.

—Los que celebran el espíritu conciliador de la circular sobre instruccion pública, y los que anuncian que de un dia á otro se publicará en la *Gaceta*, aprobada ya por el Consejo de ministros, no saben lo que se dicen. El documento en cuestion era marcadamente reaccionario; y aunque el ministro de Fomento trataba de publicarlo sin anuencia del Consejo, algunos de sus compañeros exigieron que se llevase á él para discutirlo, y allí no solo lo combatieron con vigor, sino que obtuvieron el triunfo más completo, dejándole *archivado* en los cartones de la presidencia, á pesar de los compromisos contraidos y de los esfuerzos hechos por el duque de Valencia para sacarlo adelante. La parte mas liberal del gabinete ha triunfado, pues, en la primera batalla de la parte más reaccionaria. *(Política.)*

—La circular á los rectores de las universidades sigue siendo el tema sobre el cual levantan el edificio del dualismo y de la crísis los aficionados á golpes de efecto. Pierden su tiempo. La circular, que, segun nuestras noticias, es un documento de sabor moderado puro, está aprobada, y no se hará esperar su aparicion en la *Gaceta*. *(Gobierno.)*

—Segun nuestros informes, la circular sobre instruccion pública no era simplemente una disertacion más ó ménos oportuna sobre la materia: era un reglamento de policía con una multitud de disposiciones que hubieran amenguado el brillo del profesorado, y cuyas restricciones tal vez habrian sido causa de que en un solo dia quedasen vacantes todas las cátedras del reino, por renuncia de los que tan dignamente las desempeñan. Más vale que semejante circular no se publique nunca.

—Se habla de disidencias en la prensa de union liberal con motivo de la formacion del centro directivo de la misma. Podemos decir que no han llegado á nuestra noticia, y que ha sido generalmente bien acogida la formacion de dicho centro, compuesto de verdaderas eminencias del partido, presididas por su ilustre jefe.

—Aunque consideramos muy prematura la oferta, se ha dicho hoy que se han hecho indicaciones al Sr. Rios Rosas (D. Antonio), para que acepte la presidencia del futuro Congreso, honra que parece ha declinado dicho señor, cuya actitud no es completamente ministerial, aunque no milite de un modo decidido en la oposicion.

—Hoy no hay crísis; somos bastante leales para reconocerlo así: han pasado las cuestiones que indudablemente han producido divergencias entre los señores ministros durante la semana anterior; pero se cree en la posibilidad de que estas cuestiones se reproduzcan en un plazo muy breve y perentorio. Por nuestra parte procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurra. *(Reino.)*

—Esperamos que siendo el gobierno de S. M. fiel á sus promesas y protestas, lo mismo la comision directiva de la union liberal, que los comités del partido progresista, que el que se anuncia en nombre del partido monárquico-puro, si estas opiniones toman parte en la contienda próxima, no tendrán graves hechos que censurar por parte de los agentes del poder, contribuyendo así á que cese el triste espectáculo que han presentado todos nuestros Parlamentos en las discusiones de actas. En ello ganarán todos los partidos de ideas y de principios, y sobre todo el prestigio y el porvenir de la monarquía constitucional.

—Dícese que se ha desistido de publicar la circular de la direccion de Instruccion pública.

—Aunque hoy se ha dicho que se pensaba todavía en trasladar á algun gobernador de provincia, nosotros hemos oido á personas bien informadas desmentir esta noticia.

—Parece que el comité de la union liberal será reforzado con algunos distinguidos escritores.

—Los partes de la autoridad superior de Cuba confirman las buenas noticias de Santo Domingo. No es tratado de paz lo que se concierta, sino la sumision de los insurgentes, que han implorado la clemencia de nuestra augusta soberana. *(Epoca.)*

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 45 0[0; el 3 esterior, á 00 0[0; la diferida, á 42; la amortizable, á 29 0[0; el 3 por 100 francés, á 64,75, y el 4 1[2, á 91,50.

Lóndres, 24.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 á 1[8.

REUNION DEL COMITE PROGRESISTA.

Ayer á las 12 ha continuado la discusion que anteayer quedó pendiente; pero ántes de entrar en los detalles de la sesion de ayer vamos á ampliar los pormenores que hemos dado acerca de la de anteayer.

La cuestion incidental de que, segun indicamos anteayer, se ocupó el comité progresista, acerca de si deberia prevalecer siempre la opinion de la mayoria, fué iniciada por el representante de Cáceres, Sr. Muñoz Bueno. Tenia por objeto esta cuestion, dejar sentado si estaria obligado todo individuo á suscribir cualquier acuerdo del comité en que se aconsejase al partido una cosa que no estuviese en la conciencia del firmante. Los Sres. Gomez de la Serna y Olózaga D. Salustiano tomaron parte en el debate de esta cuestion, y quedó sentado como era natural, que los individuos del comité no estaban obligados á aconsejar lo que su conciencia rechasase, pero sí a someterse al acuerdo de la mayoría.

Respecto á la cuestion del retraimiento no hablaron anteayer más que los Sres. Madoz y Figuerola en contra, y D. Víctor Balaguer en pró. Los discursos fueron muy animados, y cada uno espresó con entera franqueza las razones que creyó más acertadas para sostener su opinion, si bien los tres se mostraron dispuestos á someterse al acuerdo de la mayoría, hasta el punto de que el Sr. Balaguer aseguró que sus comitentes los catalanes obedecerian este acuerdo como si fueran un solo hombre; pero este señor comisionado queria que el retraimiento fuese absoluto, idea que no halló acogida, como lo demostraron algunos otros señores, entre ellos el Sr. Alonso Cordero, presidente de la diputacion provincial de Madrid. Con motivo de esta cuestion, y aunque incidentalmente y para alusiones personales, hicieron uso de la palabra otros varios señores.

Ayer se ha seguido discutiendo la cuestion del retraimiento; pero antes de ocuparse de esta cuestion, el Sr. Fernandez de los Rios ha propuesto y conseguido que se diera un voto de gracias á todos los comités de provincia, por los importantes trabajos que han llevado á cabo.

Se han aprobado las actas de los comisionados de Oviedo y Málaga; se han desechado las de Pontevedra y han quedado pendientes las de Cádiz y Albacete.

Entrando al fin en la cuestion del retraimento, han hablado en pro los señores D. Juan Bautista Alonso y D. Alvaro Gil Sanz; y en contra el general Latorre.

Tambien hicieron uso de la palabra para rectificar los Sres. Laserna y Prim. Este hizo importantes declaraciones sobre *los dos años y un dia*, célebre frase pronunciada en el banquete de los Campos Elíseos.

Declarado el punto suficientemente discutido, se puso á votacion si el partido progresista debia concurrir ó no á las urnas en la próxima eleccion de diputados á Córtes; y se resolvió negativamente por 66 votos contra 4.

En esta votacion no han temado parte, entre otros que no han asistido ayer, el Sr. Madoz que ha avisado hallarse enfermo, y el Sr. Gonzalez de la Vega, cuya acta quedó anteayer con otras suspensas de aprobacion.

Dícese que los que han votado en contra del retraimiento, son los siguientes: La Torre, Figuerola, Gomez de la Serna, y otro cuyo nombre no recordamos.

A última hora creemos que se haya adherido al voto de la mayoria del comité progresista algunos de los señores que no se allaban presentes al hacerse la votacion.

Despues de la votacion se ha pasado á tratar acerca de si el retraimiento debia hacerse estensivo á las elecciones para cargos provinciales y municipales, y se acordó que esta resolucion quede al buen juicio de las provincias, que podrán obrar segun aconsejen las circunstancias.

En seguida se entró á tratar de la forma en que ha de redactarse el manifiesto.

A las cinco y cuarto quedó susdida esta discusion, que continuará hoy en el mismo sitio y hora que ayer.

Todo cuanto dejamos consignado lo tenemos por cierto, ciertísimo, sin embargo, se dice que en la reunion celebrada ayer tarde se ha tratado de la reseña que se hizo anteayer, censurando el que hubiera habido quien diese noticias y se ha encargado tambien enérgicamente la mayor reserva.

Espresamente no decimos nada en este relato de lo que hemos oido sobre las razones presentadas en la reunion de ayer en pró ó en contra del retraimiento. Creemos que miéntras no podamos ser sobre este punto completamente exactos, solo debemos decir al público, porque es lo único que puede interesarle, cuáles han sido los resultados de la reunion.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 24.

Efect. públicos	*Ult pre*		*Ult pr.*
Cons. al cont	48-80	De jun. 2000	95-25
Id fin de mes	00-00	De agos 2000	93-50
Id. fin próx.	48-85	De mar. 2000	00-00
Dif. al cont..	43-90	De julio 2000	93-50
Id fin de mes	44-25	Obras públi.	93-00
Amort. de 1.ª	00-00	Can Isabel II	107-00
Id. de 2.ª....	00-00	Obligs. del E	89-90
Personal.....	24-50	Banco Espa.	176 00
Carret. y socs.		Créd. de Eps	1.906
De abril 4000	94-50	Id. Mob. Esp	1.900
De á 2000....	96-25	Canal Castill	108

ESPECTACULOS PARA HOY.

Príncipe.—A las 8.—*Las cañas se vuelven lanzas.*—Baile.—*Las hijas de Elena.*

Novedades.—A las 8 1[2.—*Andújar.*—Baile.—*Los celos del tio Macaco.*

Circo.—A las 8.—*Cadenas de oro.*

Variedades.—A las 8.—*El amor y el interés.*—Baile.—*¿Será este?*

Zarzuela.—A las 8 1[2.—*¡Cómo ha de ser!*—*La Casa Roja.*—*Lo que falta á mi marido.*

DIARIO DE MADRID

Santos del dia 25.—San Crisanto, San Crispin y Crispiniano mártires y San Frutos confesor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael Arcángel. A las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Raimundo Carrillo, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Patricio Páramo.—En San Antonio de los Portugueses se practicará el culto semanal por la mañana á su glorioso titular.

Visita de la córte de María: Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, ó la de Gracia en su iglesia, ó en San Ignacio.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 25.—Parada: Cataluña y Figueras.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor comandante de Cataluña, D. Antonio Dorregaray.—Jefe de dia: Señor teniente coronel del primer regimiento montado de artillería, D. Joaquin Jimenez de Cenarbe.—Visita de Hospital: Cataluña, tercer capitan.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

DUEÑAS. — MEDICO-CIRUJANO dentista.—Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

SE CEDE UNA SALA Y ALCOBA lujosamente amuebladas.

Darán razon, Montera, núm. 31, tienda de los Catalanes.

†

DON JOAQUIN IBARRA

Y VALENZUELA falleció el 26 de octubre de 1863.

D.ª Leonarda Martinez y Benelo, viuda; los hijos, hijo político, nietos, parientes y testamentarios, suplican á sus numerosos amigos que por un descuido involuntario no hayan recibido papeleta, se sirvan asistir á la misa de cabo de año, que se ha de celebrar el dia 26 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Cuando Atenodoro vió á Aurea delante de él, volvieron á redoblarse sus estremecimientos. Quiso hablarla... y no encontró palabras ni fuerzas para ello.

No hacia más que mirarla o acariciar á Fierabrás.

Pero cuando vió á Ivon acercársele, sus estremecimientos fueron de pena y de furor, provocándolo con sus miradas cada vez que Ivon de Grandal le miraba de soslayo al dirigirse tiernamente á Aurea.

—Hoy te has cansado pronto, le dijo Ivon á la niña.

—Tiempo hay de bailar hasta la noche, contestó ella volviendo la cabeza paro mirar á Atenodoro como si fuera al caso.

—Cuidado, dijo el mozo receloso de aquella mirada, que no bailarás con nadie mas que conmigo, ni yo tampoco con otra. Ve, que así lo prometiste delante de tu padre, Aurea.

—Pero... y aunque faltara á mi promesa, ¿qué importa eso, Ivon?

—¡Diablo! ¡no, no! prorumpió Ivon; no lo consentiré.

Atenodoro tuvo impulsos de pedirle una muiñeira á la niña para provocar mas directamente á Ivon; pero él la bailaba muy mal.

—¡Cómo sudo, Aurea! volvió á decir Ivon; dame tu pañuelo para enjugarme la frente...

—Nó, contestó Aurea; me lo vas á mojar todo, y despues...

—¿Y despues qué? le preguntó Ivon ásperamente.

—Que me quedo sin ninguno, concluyó Aurea sonriendo.

Ivon no supo qué partido tomar á aquella repulsa; como á Atenodoro, le empezaban á zumbar los oidos de celos, de corage; se quedó un momento perplejo, mirando fijamente á Aurea, la cual parecia absorta en el baile de los demás.

—Tome Vd. un pañuelo para limpiarse, dijo por fin Atenodoro á Ivon con ironía.

Y le presentó el suyo.

—Gracias... mil gracias... tartamudeó Ivon, lenta, pero sombriamente: no me faltan pañuelos.

Y sacó uno de su bolsillo, enjugándose el rostro más bien maquinalmente que con intencion.

Hubo algunos instantes de silencio, durante los cuales se diria que Ivon se pasaba la mano por la frente como para apartar ideas que le atormentaran y no enjugarse el sudor que le corria con abundancia.

Ivon concluyó; dobló su pañuelo y lo guardó.

—Si tanto hueles ese clavel, Aurea, habló por fin Ivon, cuando llegue á mis manos vendrá amarillo ya.

Era un magnífico clavel blanco que tenia la niña en la mano, y que parecia una rosa de té.

—Eso le dará más mérito, contestó Aurea, si esta flor se aprecia, no por ella, sino por mí.

Ivon se mordió los lábios de despecho, no encontrando una razon que oponer á aquella delicadeza de Aurea.

Atenodoro, por el contrario, sentia una satisfaccion que le embargaba.

—Dentro de poco ya no olerá nada, balbuceó Ivon con los ojos bajos como si hablara consigo mismo.

—No faltará quien lo encuentre grato y oloroso, contestó Aurea.

Y miró para Atenodoro, pero rápidamente.

Ivon apretó las manos y se las metió en los bolsillos con un movimiento demasiado vivo de disgusto.

—¡Siempre me enfadarás hoy, Aurea! esclamó pausadamente.

Aurea no contestó nada; y Fierabrás ladró dos ó tres veces.

—¿Por qué no me das esa flor, si yo la...

—Luego... luego... le interrumpió Aurea con viveza sin dejarle concluir.

Fierabrás volvió á ladrar, é Ivon se separó refunfuñando.

Al verlo marcharse, Atenodoro volvió á sentirse mas perplejo, y mas trémulo de placer.

Aurea tambien estaba trémula.

Atenodoro esperó á que volviera la cabeza para pedirle aquel hermoso clavel, pero esperó en vano.

Entonces, no queriendo desperdiciar una ocasion tan crítica, tomó fuerzas y le dijo á Aurea débilmente:

—Me haceis el favor de darme esa preciosa flor?

Aurea volvió la cabeza...

Atenodoro no pudo soportar su mirada celestial... y bajó los ojos confuso.

—No puedo, señor:—oyó que ella le decia.

Y Atenodoro se quedó pálido como el clavel, con los ojos fijos en Fierabrás que le lamia la mano que él pretendia tener sobre su cabeza.

Aurea cambió en seguida de sitio.

paso á dos ó tres arroyos abundantes que se deslizan murmuradores bajo sus elegantes balcones, entre los cabelludos sauces que crecen sobre sus ondas cristalinas, que el viajero no puede menos de hacerle justicia.

Esta quinta, pues, tiene su historia, aneja á las vicisitudes de los tiempos. Casi la historia del país puede leerse en las trasformaciones que sufrió.

En los primitivos tiempos, durante la organizacion de las parcialidades caláicas, fué un *luco* ó bosque sagrado, donde los Tamaricos ó *præsamarci*, adoraban con festines y danzas en los plenilunios *al Dios innominado, al Dios instintivo*, al Dios que se *siente y no se vé* como el aroma de las flores, al Dios primero de todas las sociedades y al Dios último; al divino Creador en fin.

Mas tarde los celtas fundaron uno de sus monumentos religiosos en medio de aquel *luco*, dedicado á su *endo*: y le dejaron al sitio un nombre puramente céltico: *Carn Roade* (1).

En pos de los celtas vinieron los griegos, y allí, cerca del nacimiento del Tambre, ó *Tamarici*, segun Plinio, donde está hoy la quinta, levantaron una estátua á Hércules, labrando las piedras *tembrantes del dólmen*.

Los fenicios suceden á los griegos, segun nuestros datos, y derriban la estátua, construyen una gran cerca, y crian ganados que conducian despues á la antigua Brigantium, esplotando de esta manera la riqueza pecuaria de nuestras montañas.

Los cartigeneses continuan la esplotacion.

Los romanos, menos *ingleses* que los fenicios y los cartagineses, acumulan las piedras de la cerca sobre la colina cónica de la quinta, y el *castrorum Roade* se redondea en el espacio.

Llegan los suevos y el castro se trasforma en un reducto, cuya valla ó vallado circular era formado con palos clavados en tierra y trabados entre sí; esta fortaleza se llamó entónces *claustræ Roade*.

El árabe atraviesa el Tambre, y la fortaleza sueva de Roade se trasforma en una atalaya.

Nuestros montañeses sacuden el yugo tiránico del mahometano, y derriban la atalaya; el mas valiente de estos montañeses se llamaba Ero de Roade.

(1) Voces enteramente célticas, segun la Historia Galicia del Sr. Verea y Aguiar.

Progresa con nuevas victorias la reconquista del territorio, despues de la toma de Lugo, en la que Ero de Roade batalló contra los moros al lado de Alfonso I el Católico; por lo cual el rey le hizo donacion de las tierras en que habia nacido; y funda sobre las ruinas arabescas de la atalaya un mal torreon de piedra berroqueña, al que llamó desde entonces el Couso de Roade.

Llega el siglo IX, los Roades toman parte en la sublevacion de Galicia contra Alfonso III de Asturias, dirigida por el conde de la Limia-alta D. Froila, cuya sublevacion coincide con la de otro conde D. Froila, astur, y descendiente de reyes, que obliga al jóven monarca á refugiarse en Alava. El conde D. Froila, astur, es degollado en el mismo alcázar de Oviedo por rivalidades de los suyos: el conde D. Froila, caláico, es ahogado en el lago de la Limia tambien por los suyos; y los Roades, metidos en esta conjuracion, proclaman por rey de Galicia al conde Hermerildo de los brigantinos. Los hermanos del conde de la Limia-alta, Senracino y Vitila Dorna, anhelando vengar su trágica muerte, capitanean el horrible y tenebroso bando de *los incendiarios del alva* (1); y como los Roades tomaron parte contra *Dorna el Sangriento*, dos de ellos mueren abrasados en el Couso. Un Roade, jóven doncel, se libra de sufrir la muerte de su padre y de su tío, y lidia en favor de las huestes de Alfonso III que, libre de sus enemigos de Asturias, avanzó sobre Galicia, y hollando el nuevo trono caláico recompensa espléndidamente al jóven Roade haciéndole rico-home del reino. El Couso volvió á enseñorearse otra vez en el espacio formado de piedra sillería con puente levadizo, fosos y respetables almenas.

Llega el siglo XI, los Roades fieles al rey de Galicia D. García I, prisionero en el castillo de Mellid por su hermano Alfonso VI de Leon, luchan por su corona en la jornada de Osera (1), y el conde D. Fernando de Borrajeiros, contrario á este movimiento, arrasa el castillo de Roade y confisca sus tierras.

A principios del siglo XII un hidalgo de Roade volvió á levantar el torreon solariego de su estirpe, del cual y de los

(1) *Os Lumieiros da alborada* en nuestras notas. Véase la obra *El Lago de la Limia*.

(2) Véasen los detalles en la cuarta parte de *Rogin Rojal*, crónica caballeresca del siglo XI, edicion de Madrid.

2008 Ministerio de Cultura

PRESTAMOS. — SE DESEAN TOmar 8,000 duros sobre una finca de nueva construccion, valor de 40,000 duros; sin intervencion de corredor. Darán razon Puerta del Sol, 6, principal derecha. Horas de ocho á tres.

EN UN PUNTO CENTRICO DE ESta córte, se cede habitacion para una ó dos personas. No es casa de huéspedes. Olivo, 34, portería informarán.

EL CRONISTA, REY DE ARMAS de S. M., D. Juan José Vilar, ha trasladado sus oficinas á la Puerta del Sol, número 3, cuarto tercero, á donde podrán dirigirse las personas que tengan algun asunto incoado en dichas oficinas, así como la correspondencia, reclamaciones y encargos para la redaccion y administracion del *Diccionario histórico, genealógico y heráldico*; á cuyos suscritores se advierte que está próximo á terminarse el tomo VII.

LA ASEGURADORA.—COMPAÑIA general comanditaria de seguros á prima fija contra quiebras y suspensiones de pagos.

El objeto de esta compañía es asegurar á prima fija á todos los particulares, comerciantes, empresas y sociedades que lo soliciten contra las quiebras y suspensiones de pagos.

Direccion y oficinas centrales en Madrid, calle del Cármen, núm. 38, cuarto segundo, donde se darán prospectos, estatutos y cuantas esplicaciones sean necesarias.

ACEITE DE BELLOTAS PARA EL PELO.—PRIVILEGIADO.

Dos años hace que se descubrió. Un consumo de 58,000 botes para España y el estranjero, justifican su bondad. Se usa con éxito para teñir el pelo, evitar nuevas canas, hacer salir el perdido en calvas recientes ó inveteradas, robustecer el enfermizo, contener su caida, dirigir una buena cabellera, darle brillo, salud y sedosidad. Se usa en todos colores, en todas edades, y en cualquiera estado de salud. Es anti-nervioso. Los farmacéuticos lo recomiendan para todo uso con preferencia á los aceites y pomadas de la perfumería. El célebre médico higienista, el ilustrísimo Sr. Monlau, lo coloca en la seccion de remedios y recetas de su ilustrado periódico científico *El Monitor de la salud* del 1.° de abri 363.—Precio, 6, 12 y 16 rs. bote. e Jardines, 5, tienda de L. Moren.

EN CASA PARTICULAR SE CEDE un espacioso gabinete. Hay tambien sala para recibir. Preciados, 9, portería, informarán.

MR. LEON CALLISTA DE cámara de S. M. la reina madre.

Calle Mayor, núm. 13, cuarto segundo.

LA SRA. DOÑA REMEDIOS de la Sierra, viuda de Aguado, ha fallecido ayer á las 8 1/2 de la mañana.

Doña Amalia, doña Micaela, D. Miguel y D. Manuel Aguado de la Sierra, hijos; doña Remedios de la Gándara y Aguado, nieta; doña Ramona de la Sierra, hermana; don Gerónimo de la Gándara, hijo político; D. Eusebio Aguado, hermano político; los sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la misa de cuerpo presente, que en sufragio de su alma se celebrará el martes 25 á las diez en punto de la mañana en la iglesia de San Antonio del Prado (vulgo Capuchinos. Concluida la misa se conducirá el cadáver al cementerio de la Sacramental de San Nicolás, donde se despide el duelo.

Se suplica el coche.

LA REFORMA.

Revista de Derecho penal, dirigida por D. Serafin Adame y Muñoz, con la colaboracion de notables jurisconsultos nacionales y estranjeros.

La Reforma aparecerá del 15 al 20 de pada mes en 100 páginas de correcta imsresion, en la misma forma que el precente prospecto, encuadernada en una elegante cubierta.

El precio de suscricion será en Madrid, 5 rs. al mes. En provincias el de 18 reales por trimestre, 32 por semestre y 60 por un año, franco de porte. El pago se hará solo en sellos de franqueo ó en libranzas del giro mútuo.

Se remitirá la correspondencia al director de *La Reforma*, oficial de seccion del ministerio de Gracia y Justicia.

Puntos de suscricion.—En provincias en las principales librerías.—En Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas; Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, y viuda de Vazquez, calle Ancha de San Bernardo.

EN LA NOCHE 23 DEL CORRIENte, se han perdido en la calle del Arenal, delante de la casa núm. 22, tres billetes del Banco de España, del valor de 400 rs. A la persona que los haya encontrado y se sirva devolverlos en el cuarto segundo de la derecha de la misma casa, á mas de agradecérsele se le gratificará.

EN COMPETENCIA. — LECHE DE vacas, vista ordeñar, á 10 cuartos cuartillo. Se dan 320 rs. al que pruebe que tiene agua. Olivo Alto, núm. 34.

CARRION. — CIRUJANO-DENTISta.—Cura los males de la boca, practica toda clase de operaciones, pone dientes y dentaduras completas con perfeccion y seguridad. Plazuela de la Leña, núm. 4.

UN PROFESOR DE FRANCES, CON la verdadera pronunciacion francesa, que ha merecido dirigir la educacion completa de un marqués en París y ejercido en los mejores colegios de dicha capital, enseña su idioma pronto y con toda perfeccion, á domicilio, y en su academia de idiomas, calle Mayor, 15, segundo; está en casa de dos á cinco.

A LA CALLE DEL ARENAL, NUmero 26, principal, se ha trasladado doña Polonia Sanz, primera dentista de cámara.

A MITAD DE SU VALOR. — SE vende en la calle de San Millan, número 2, prendería, pañuelos, chales de merino, á 50, 80 y 100 rs.

BAÑOS RUSOS.—EN EL ESTABLEcimiento de Baños de San Felipe Neri, continúan dándose toda clase de baños de agua; como igualmente siguen llevándose á domicilio, en cualquiera hora del dia y de la noche, tanto los de inmersion como los de vapor.

Pero los baños llamados vulgarmente *Rusos*, han tenido que suspenderse por algunos dias, porque su maquinaria, notablemente mejorada con los más modernos aparatos traidos de Paris, está colocándose en el nuevo local en que se trasladan dichos baños de San Felipe Neri, en la parte nueva del edificio que tiene la entrada por la calle de las Hileras, núm. 2 duplicado.

ALMONEDA DE MUEBLES.—SAN Cipriano, núm. 5, segundo.

EN SITIO MUY CENTRICO SE CEde una sala con alcoba, para dos caballeros, á 16 rs. cada uno, con asistencia. Tambien se cederán sin ella. Así mismo se cederán á tres estudiantes en precio convencional. Darán razon, Postigo de San Martin, núm. 15, lonja de ultramarinos.

EN LA PAJERIA DE LA PLAZUEla de Lavapies, número 8, se vende paja de maiz para jergones á 15 reales arroba.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA,

DE BARRI DU BARRI, DE LONDRES.

Cura las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, estreñimiento, náusea y vómito, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, pulmonía, tísis, garganta, bronquios, vejiga, intestinos, hígado, sangre, cerebro; 60,000 curas al año. Casa Barry du Barry, 18, calle de Valverde, en Madrid; y en las boticas de provincias y de Madrid.—Precios: una libra, 20 rs.; 2, 37; 5, 80; y 12, 170.

CAJA DE SEGUROS

Y

SEGURO MUTUO DE QUINTAS,

DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

Asociacion general para redimir el servicio de las armas.

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

El objeto de esta sociedad es proporcionar recursos á los padres de familia par librar del servicio de las armas, con arreglo á la ley, á aquellos de sus hijos á quienes toque la suerte de soldado, con ventajas hasta ahora desconocidas. Los seguros pueden hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del dia del sorteo en que ha de ser incluido.

Se suscribe y se dan prospectos y esplicaciones en Madrid, en las oficinas de la direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la sociedad. En los pueblos donde no los haya pueden hacerse los seguros por medio de cartas, que se dirigen á D. Francisco de P. Mellado.

CALLE DE PONTEJOS, 6.

DISDERI,

FOTOGRAFO DE S. M. I. NAPOLEON III Y DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS.

Inventor privilegiado del retrato-tarjeta (24 de marzo de 1854).

Gabinete abierto todos los dias, desde las 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

PRECIOS.

Retratos tarjetas sobre papel-porcelana-esmalte.

La primera prueba..... 4 duros.
Las demas..... 8 reales.

Retratos sobre papel-porcelana, esmalte en negro.

La primera prueba..... 10 duros.
Las demas..... 5 id.

Retratos sobre papel-porcelana, esmalte-pintura-miniatura.

La primera prueba..... 20 duros.
Las demas..... 15 id.

Retratos grandes en negro sobre papel.

Grandor natural..... 32 duros.
Medio grandor..... id. id.
Tercio id..... id. id.

Pinturas-miniaturas, para joyas, como brazaletes, broches, sortijas, alfileres, etc. Varian segun los tamaños.

Foto-pintura.—Retratos de grandor natural, al óleo, sobre tela. Una sola sesion siendo necesaria.—(Véanse las pruebas en la esposicion.)

Tela de 12 y 15 pulgadas.. 80 duros.
Id. de 20 id..... 100 id.
Id. de 30 id..... 160 id.
Id. de 50 id..... 250 id.

D. JUAN CUNI,

LAMPISTA DE LA REAL CASA,

BORDADORES, 8.

Gran surtido de lámparas para aceite comun y mineral (petróleo americano sin olor). Dicho líquido se espende á 2 rs. 25 cénts. cuartillo, y por cajas á 2 rs. el cuartillo, ó sea á 4 rs. el litro.

Especialidad en lámparas para cementerios, á precios sumamente arreglados.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarion Zuloaga.

bienes que le eran anejos, le dió posesion el emperador Alfonso VII por haberse distinguido honrosamente en la toma de Ubeda y Baeza, mandándole que adoptase esta leyenda en su blason, que era ya muy antigua en el país.

Entre os nobres de mais fama
mas honore é mais puxanza;
praza á un Roade si chama
con ó conto da sua lanza.

En el siglo XII el Couso fué derribado por disposicion de sus señores, pareciéndoles mezquino, y sobre sus escombros levantaron un fuerte castillo, flanqueado por cuatro torreones elevados.

En el siglo XIV los caballeros de Roade fueron investidos de la dignidad de condes por el rey Enrique II el Bastardo, si bien antes se titulaban ya así, y ellos en honor de su opulencia señorial levantaron una gran torre de homenage en el centro, y en agradecimiento al cielo reedificaron el monasterio de Sobrado de los monges, dotándolo espléndidamente y haciéndolo Escorial de aquella raza de bizarros paladines que tanto hicieron temblar á los moros de Granada y de Sevilla.

En el siglo XV, la revolucion popular que ensangrentó el país por muchos años, llega hasta los muros del castillo de Roade, y la tea y la espiocha *del hermano de Galicia*, derriban aquella fortaleza aristocrática de las orillas del Tambre, en ocasion en que sus señores sucumbian delante de los torreones de Málaga, acaudillando parte de los gallegos que libraron al ejército de los reyes Católicos de caer en las garras de Hamet el Zegri (1).

(1) Los gallegos fueron los que libraron al ejército de los reyes Católicos que iba á sitiar á Málaga, de la celada que tenia puesta el sangriento Hamet el Zegri, tomando un cerro muy escabroso que defendian los moros, durando la lucha mas de seis horas.

(*Washington Irving*. CRÓNICA DE GRANADA.)

¡Cuán triste es encontrar nuestras glorias de Galicia esparramadas en todos los libros estraños al pais, y hasta que los autores norte-americanos las den á luz primero que nosotros!.. ¿Cuándo tendremos una historia de Galicia, una historia propia? ¿Por qué nuestras diputaciones provinciales no comisionarán al efecto á algun escritor del territorio de reconocida ilustracion? Con 500 rs. mensuales que señalara cada diputacion provincial, en menos de dos años tendriamos el *espejo donde debiamos mirarnos para todo*, la historia del pais en que hemos nacido.

¡Y qué suponian 500 rs. mensuales por dos años á cada una de las cuatro provincias del antiguo reino de Galicia! El haber de un escribiente mas ó menos en las mismas oficinas.

En el siglo XVI, Alfonso Vilariño de Grijalva, de la segunda rama de los Roades, entra en posesion de la hacienda, pero no del título, y funda con los sillares del castillo un palacio ó caseron con balcones y balaustradas de piedra, rodeando las tierras de labor contiguas con una gran muralla que aun existe.

A mediados del siglo XVIII, un nieto de Alfonso Vilariño Grijalva de Roade, despues de desempeñar por muchos años un cargo importante en Méjico en servicio de los reyes, regresa á su hogar con muchas riquezas, y al reparar el antiguo y mal edificado palacio, lo derriba luego y forma una casa elegante y de buen gusto, como hoy se ve en aquellas frescas praderas.

Tales fueron las vicisitudes ó trasformaciones por que han pasado las piedras del Couso de Roade.

Quisiéramos tambien escribir la historia de aquellos esforzados guerreros; pero la tradicion que hoy nos hemos propuesto referir, no comprende mas que al último eslabon de aquella cadena de nobles varones.

III.

El pañuelo y el clavel.

Víctor Evaristo José Vilariño de Grijalva y Roade, hijo del buen comendador de Isabel la Católica Cárlos Vilariño de Grijalva y Roade, era á principios de este siglo el legítimo poseedor de la casa solariega de los Roades y de todas sus haciendas.

Víctor era hombre de más de cincuenta años, viudo, y sin más parientes ni deudos que su único hijo Atenodoro, jóven de veintidos abriles.

Víctor habia sido marino, y desesperado de que no se hiciera cuanto él creia que debia hacerse para la preponderancia de nuestra armada, se retiró de capitan de fragata á los pocos dias del combate de Trafalgar; aquel dichosísimo combate naval en que perdimos nuestros mejores navíos por defender á los franceses, sin que los de éstos entraran en fuego, gracias á la sublime táctica del almirante Villeneuve.

En su quinta se creia feliz, y unas veces educaba á su hijo con toda la severidad cruel de un marino que trata con un grumete, y otras veces,—escentricidades de la vida de mar,—dándole sus mejores puros y hablándole picarescamente de

las niñas mas amables de Mellid ó de Mezonzo.

Atenodoro crecia robusto y gentil, y cuando habia algunas escursiones á las ciudades de la costa para ilustrarse con el trato social y los mil y un estudios á que su buen padre queria que se dedicase á la vez, Víctor se moria de fastidio sin él; le suplicaba que regresara pronto, y Atenodoro acabó por sacrificarlo todo al cariño paternal.

—No importa que no estudies, le dijo un dia su padre, tú no necesitas estudiar. Un Roade nunca se morirá de hambre, ni en sus haciendas ni en la córte. Gracias á Dios poseemos mas rentas que un grande de España. Yo ya doblé el cabo de *búena Esperanza*, aludia á sus cincuenta años, para entrar en el *golfo de las Yeguas*; tú bordeas adora el cabo *Gandul* para hacer rumbo al *golfo de las Damas*; pues bien; sea todo por Dios, que aunque cargue el sudoeste con fuerza, jamás encontrará á un Roade sin tener bien provista de víveres la bodega de nuestro Couso.

Atenodoro se encogió de hombros: encontró razonable aquel discurso; y hoy, cazando por Angeriz con Fierabrás, hermoso perro de presa; mañana, corriendo un caballo por Armental; pasaba pescando anguilas en la laguna del Tambre, y siempre comiendo bien y saludado con respeto por todos, creyó que no se podia aspirar á mas en este mundo.

Pero llegó el amor... llegó esa época de la vida en que esta pasion, apoderándose del corazon del hombre, todo lo trastorna, decidiendo de su porvenir, blanco ó negro.

Atenodoro fué como siempre á la fiesta de Nuestra Señora del Cármen en Mellid, villa recostada al otro lado del Bocelo, y córte de todas aquellas parroquias que se esparraman por las orillas del Tambre, del Iso, del Ulloa, del Furelos, de la Mera y del Pambre; y á la romería concurriera aquel año, 1807, la mayor parte de la nobleza del país, que tenia sus haciendas en aquellas regiones.

Los labradores formaron sus corros de *muiñeira* en el campo donde está situada la capilla; pero entre los mas notables se distinguia el del rico gaitero Cayo de la Gándara, famoso porque ninguno tocaba mejor que él aquel baile provincial, y ninguno reunia en su círculo mas acaudaladas y hermosas *vinculeiras*, ni mas garridos y opulentos labradores.

Atenodoro, acompañado siempre de su inseparable Fierabrás, formó fila tambien entre los admiradores de los bailarines del corro de la Gándara, y no cesaba de mirar y remirar á las bellas niñas que volteaban sofocadamente su vistosísima pañoleta de grana, entre las cuales le tenia enteramente absorto Aurea, la hija del maestro de escuela de Resemil.

Cada vez que el jóven Roade encontraba los ojos de aquella belleza de ojos azules y blondos cabellos, recogidos á la espalda con un lazo de color de rosa, se ponia mas encarnado que la pañoleta de ella y se estremecia de rubor, como si hubiera hecho una cosa vergonzosa.

Aurea por su parte le miraba tambien muy amenudo, pero vivamente; así que, el jóven padecia... pero padecia ese malestar delicioso que el hombre sensible y amante pierde cuando pierde la virginidad de su alma.

Un jóven labrador, Ivon de Grandal, muy conocido ya por su genio irascible y pendenciero, así como por sus conquistas amorosas en las *foliadas* del *magosto*, era el compañero de baile de Aurea, y como llevaba mucho tiempo danzando con ella sin consentir que le relevase nadie, Atenodoro esperimentaba suma antipatía hácia aquel hombre, antipatía que no podia ocultar cada vez que lo miraba.

Esta tuvo ocasion de declararse mas ostensiblemente.

En una de las vueltas de la *muiñeira*, de ese baile que nos dejaron los griegos como un recuerdo imperecedero de su dominacion, y no el que se baila adulteradamente en los teatros de Madrid con el nombre de la *gallegada*, Ivon de espaldas á Atenodoro, lo pisó involuntariamente.

—¡A la cuadra! gritó con viveza Atenodoro, dándole un empellon hácia el corro.

—Atrás los mirones, contestó Ivon sin volver la cabeza y sin alterar el contrapaso.

Pero al tocarle dar frente á Atenodoro, Ivon lo miró para reconocerlo y aquellas dos miradas parecieron repelerse por dos corrientes de ódio.

Las mujeres nunca pierden nada de esos detalles, y Aurea se estremeció como si presintiera una desgracia.

A los pocos momentos, Aurea se retiró como si estuviera cansada ya y fué á ponerse al lado de Atenodoro; y lo mismo fué retirarse la niña, que Ivon se acercó á ella, á pesar de haber entrado otra labradora jóven y bella á reemplazarla.

2008 Ministerio de Cultura